



El titular de la Segob afirma que la iniciativa del Ejecutivo Federal “es uno de los proyectos más consolidados de esta Administración”

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, afirmó que si algún legislador de la oposición o cualquier ciudadano considera que la eventual reforma en materia de Guardia Nacional, propuesta por el Ejecutivo, tiene vicios de inconstitucionalidad está en su derecho de recurrir a los tribunales.

No obstante, afirmó que la propuesta del Ejecutivo Federal, “tal y como está redactada, es uno de los proyectos más consolidados de esta Administración. No es darle la vuelta a la Constitución; es dotar a la Guardia Nacional de la seguridad jurídica y administrativa que requiere, utilizando las herramientas constitucionales”.

El funcionario acudió a la Cámara de Diputados para entregar, ante el Pleno del Congreso General, el IV Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, “que da cuenta de cómo se está consolidando la transformación del país”.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/el-titular-de-la-segob-afirma-que-la-iniciativa-del-ejecutivo-federal-es-uno-de-los-proyectos-mas-consolidados-de-esta-administracion/>